



# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N° **529/06**

**126 DIC 2006**

SALTA,  
Expediente N° 12.279/06

### VISTO:

La Resolución C.D. N° 269/06 mediante la cual se convoca a elecciones del Estamento Docente para la renovación de los Miembros de las Comisiones de Carreras de Nutrición y Enfermería, Directores y Secretarios de los Departamentos Docentes; y,

### CONSIDERANDO:

Que por Resolución C.D N° 310/06, se aprueba el Cronograma Electoral para las elecciones mencionadas, como así también se prorroga hasta el 10 de octubre de 2006, la designación de los Miembros actuales.

Que obra Resolución C.D N° 344/06 mediante la cual se suspenden las elecciones programadas, prorrogando nuevamente los mandatos de los actuales miembros y se encomienda a la Comisión de Interpretación y Reglamento, elaborar un texto ordenado de todas las normas referidas a la Estructura Académica de la Facultad, en virtud que la presentación de listas de candidatos no se ajustan a la reglamentación vigente y el Departamento de Enfermería no presenta candidatos.

Que mediante Resolución C.D N° 456/06, se modifican los artículos 4º, 6º y 19º del Anexo I de la Resolución Interna 276/86 y se establece continuar con las actividades previstas en el cronograma electora aprobado por Resolución C.D N° 310/06.

Que la Junta Electoral, constituida el día 15 de diciembre de 2006, elabora el acta de proclamación de candidatos, y eleva informe de lo actuado al Consejo Directivo para su aprobación.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 19/06, tomó conocimiento de las actuaciones y aprueba designar a los miembros electos.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

### POR ELLO;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**(En Sesión Ordinaria N° 19/06 del 19/12/06)**

### RESUELVE:

**ARTICULO 1º.-** Designar a los siguientes miembros electos de las Comisiones de Carrera, Directores y Secretarios de Departamentos Docentes de esta Facultad:

COMISIONES	TITULARES	SUPLENTE
Comisión de Carrera de Nutrición	Lic. María Silvia FORSYTH	Lic. Silvia A. NAVARRO
	Lic. Eugenia María VILLAGRÁN	Lic. Marcela MARTÍNEZ BUSTOS
	Lic. Estela D. OLA CASTRO	Nut. Patricia Cristina MORENO
Comisión de Carrera de Enfermería	Lic. Angélica ALARCÓN APARICIO	Lic. Estela Marta RIOS
	Lic. Dora del Carmen BERTA	Prof. María Beatriz LAZAROVICH
	Lic. Carlos Enrique PORTAL	Lic. Catalina Virginia FARFÁN



# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

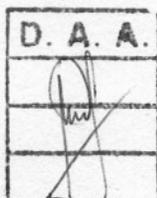
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N° **529/06**

SALTA, **26 DIC 2006**  
Expediente N° 12.279/06

DEPARTAMENTOS	DIRECTOR	SECRETARIO
Nutrición y Alimentación	Lic. Lelia Elisa GONZÁLEZ	Lic. Silvia Alejandra SÁNCHEZ
Ciencias Básicas	Dra. Emma MOLINA de RASPI	Bioq. Sara María DE LA VEGA
Salud Pública	Lic. Yolanda Gloria VILTE	Lic. Amalia MOI de SEGAL
Socioeducacional	Lic. Alicia del Rosario BASSANI	Lic. María Elsa ARÉ

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Docentes interesados, Consejo Directivo y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia -, a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMÉNEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud